

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada Otorgada, t.m. Alhaurín de la Torre (Málaga). (PP. 3246/2012).

De conformidad con lo establecido en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada Otorgada.

Expte.: AAU/MA/29/11.

Titular: I.V.C. Residencia Canina Paraíso, S.L.

Proyecto: Instalaciones de Incineración y Gestión de Residuos Urbanos, en t.m. de Alhaurín de la Torre. (Málaga).

Resolución de: 18.10.2012.

Segundo. El contenido íntegro de la Autorización Ambiental Unificada otorgada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Málaga, 26 de noviembre de 2012.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.